



Trofeo y vale en material deportivo por el valor que se indica en el siguiente cuadro al 1.º, 2.º y 3.º clasificado de cada categoría.

Categoría	1.º	2.º	3.º
Sub 12	60 €	40 €	30 €
Sub 14	70 €	50 €	35 €
Sub 16	95 €	70 €	50 €
Sub 18	120 €	80 €	50 €
Sub 20	145 €	95 €	50 €
Absoluta	240 €	145 €	95 €
Absoluta "Cross corto"	120 €	80 €	50 €
Veterano/a "A"	145 €	95 €	50 €
Veterano/a "B"	145 €	95 €	50 €
Veterano/a "C"	145 €	95 €	50 €
Veterano/a "D"	145 €	95 €	50 €
Veterano/a "E"	145 €	95 €	50 €
Veterano/a "F"	145 €	95 €	50 €
Discapacitado/a	145 €	95 €	50 €
Veterano "Cross largo"	120 €	80 €	50 €
Veterana "Cross largo"	120 €	80 €	50 €

Medalla y obsequio al 4.º, 5.º y 6.º clasificado/a de cada una de las categorías Sub 12, Sub 14 y Sub 16.

Se establece un premio de 50 € en material deportivo y Trofeo para el primer o primera deportista no federado o no federada de cada una de las categorías Sub 18, Sub 20, Absoluta, Veterano/a, Discapacitado/a. Quedan excluidas de este premio las categorías Absoluta "Cross corto" y Veterano/a "Cross Largo" por no ser categorías oficiales.

(Se entenderá por atleta no federado/a aquellos/as que no estén federados/as en la fecha de finalización de la última prueba del circuito).

Los premios no serán acumulables.

Recuerdo para los/las atletas que hayan finalizado al menos cuatro pruebas de las seis convocadas.

PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN

A partir de la fecha de publicación en la página web www.dipujaen.es de las clasificaciones de cada prueba, se dará un plazo de **setenta y dos horas** para la presentación por escrito de la reclamación.

El plazo de reclamación será de una semana para aquellas reclamaciones que se refieran a la clasificación final del circuito, una vez que ésta se haya publicado. Transcurrido este plazo, se publicará la clasificación final definitiva.

DORSALES

Con la inscripción al Circuito se hará entrega a cada atleta de **2 dorsales-chip** con su nombre y apellidos, debiendo utilizar uno de ellos en aquellas carreras donde participe.

Los dorsales-chip se entregarán **personalmente** al interesado/a, previa presentación del DNI/NIF original o documento equivalente, siendo este requisito obligatorio para su recogida.

Aquellos clubes que quieran recoger los dorsales de todos/as sus atletas inscritos/as, tendrán que hacerlo a través de un/a único/a representante de su club, cuyo nombre deberán comunicar previamente al Servicio de Deportes de la Diputación Provincial.

Dichos dorsales se deberán recoger en los siguientes puntos:

- **Las oficinas del Servicio de Deportes de la Diputación Provincial**, situadas en la C/. Alguacil, 3 de Jaén. **Desde el jueves 5 de octubre hasta el viernes 3 de noviembre de 2023.**
- **La Secretaría Técnica**, habilitada para tal fin, en las 2 primeras pruebas del XXVI Circuito Provincial de Campo a Través que se celebrarán en las localidades de Vilches y Torredonjimeno.

Pasado dicho plazo se anulará la inscripción al circuito de aquellos/as atletas que no hayan recogido su dorsal.

Se deberá portar de forma bien visible el dorsal asignado por la organización. No se permitirá el cambio de dorsal. **La cesión o préstamo a otro/a corredor/a de un dorsal, se sancionará con la descalificación de ambos/as atletas, tanto de la clasificación de la prueba como de la clasificación general del Circuito si estuvieran inscritos/as al mismo.**

Se deberán vestir prendas deportivas durante el desarrollo de las pruebas.

CONTROL DE LAS PRUEBAS

Serán descalificados o descalificadas los atletas y las atletas que no pasen el control de salida, los controles situados durante el recorrido, no realicen el recorrido completo o den muestra de un comportamiento antideportivo.

DESPLAZAMIENTOS

La Diputación Provincial organizará los desplazamientos de los/las participantes desde las categorías Sub 12 hasta Sub 20. Para acceder a este servicio la entidad o club deberá solicitarlo al Servicio de Deportes de la Diputación Provincial y tener un mínimo de 20 atletas de estas categorías inscritos/as al circuito.

Una vez comenzado el mismo se deberá mantener un mínimo del 50% de participación de dichos atletas durante cada cross. En caso contrario no podrán seguir haciendo uso del servicio de transporte en las siguientes pruebas.

VARIOS

Si alguna persona tomara parte en alguna prueba sin haber formalizado su inscripción, lo hará bajo su responsabilidad.

La organización se reserva la posibilidad de cambiar las fechas y lugares de celebración, lo cual será comunicado siempre con la suficiente antelación.

Para todo lo no recogido en el presente reglamento, se recurrirá al de la R.F.E.A. y de la I.A.A.F.

El hecho de formalizar la inscripción en **XXVI Circuito Provincial de Campo a Través**, supone la aceptación de las presentes normas.



La Diputación Provincial de Jaén, a través del Área de Cultura y Deportes, con la colaboración de los Ayuntamientos de la provincia y de la Federación Provincial de Atletismo, teniendo como objetivos la promoción y el fomento de la práctica del deporte, convoca el **XXVI Circuito Provincial de Campo a Través**, ofreciendo a los corredores y corredoras de fondo un programa de pruebas que cubre la temporada de invierno, que se desarrollará de acuerdo con las siguientes bases:

PARTICIPANTES

Podrán participar deportistas pertenecientes a Asociaciones, Clubes, Escuelas Deportivas, Patronatos, Centros de Enseñanza, Asociaciones de Vecinos o a cualquier otra entidad inscrita en Registro Público. También podrán hacerlo deportistas independientes a nivel individual.

PRUEBAS

El XXVI Circuito Provincial de Campo a Través constará de **seis pruebas**.

Las fechas y lugares de celebración previstos serán los siguientes:

- 8 octubre Vilches
- 22 octubre Torredonjimeno
- 5 noviembre Alcaudete
- 19 noviembre Pozo Alcón
- 17 diciembre Jaén
- 21 enero La Garza (Linares)

Estas fechas podrán modificarse en función del calendario definitivo de la Federación Andaluza de Atletismo.

CATEGORÍAS

Para cada uno de los sexos se establecen las siguientes categorías:

- Sub 12, nacidos/as en los años 2012-2013.
- Sub 14, nacidos/as en los años 2010-2011.
- Sub 16, nacidos/as en los años 2008-2009.
- Sub 18, nacidos/as en los años 2006-2007.
- Sub 20, nacidos/as en los años 2004-2005.
- Absoluta, nacidos/as en los años 2003 y anteriores.
- Veterano/a "A", nacidos/as en los años 1983-87.
- Veterano/a "B", nacidos/as en los años 1978-82.
- Veterano/a "C", nacidos/as en los años 1973-77.
- Veterano/a "D", nacidos/as en los años 1968-72.
- Veterano/a "E", nacidos/as en los años 1963-67.
- Veterano/a "F", nacidos/as en los años 1962 y anteriores.
- Discapacitado/a, nacidos/as en los años 2005 y anteriores.

Para poder inscribirse en la categoría Discapacitado/a, el/la atleta deberá tener un mínimo de un **33% en su grado de minusvalía**, y deberá enviarse fotocopia del certificado de minusvalía expedido por el centro base a la dirección de correo electrónico: **deportes@dipujaen.es**

Para las categorías de Absoluta Masculina y Veterana/o Femenina/Masculino se establecen tres categorías más:

- Veterana "Cross Largo", **nacidas en los años 1987 y anteriores**, correrán la distancia de la Absoluta Femenina.
- Veterano "Cross Largo", **nacidos en los años 1987 y anteriores**, correrán la distancia de la Absoluta Masculina.
- Absoluta Masculina "Cross Corto", **nacidos en los años 1988-2003**, correrán entre tres y cinco kilómetros y medio.

DISTANCIAS

Las distancias máximas serán las siguientes.

Meses	Veterano/a Discapacitado/a	Absoluta	Sub 20	Sub 18	Sub 16	Sub 14	Sub 12
HOMBRES							
Noviembre	6.000	9.000	6.000	5.000	4.000	2.500	1.500
Diciembre	6.500	10.000	6.500	5.500	4.500	3.000	2.000
Enero	7.000	11.000	7.000	6.000	5.000	3.500	2.500
Febrero	7.500	12.000	7.500	6.500	5.500	4.000	3.000
MUJERES							
Noviembre	4.000	6.000	4.000	3.000	1.600	1.100	800
Diciembre	4.500	6.500	4.500	3.500	1.900	1.400	1.100
Enero	5.000	7.000	5.000	4.000	2.200	1.700	1.400
Febrero	5.500	7.500	5.500	4.500	2.500	2.000	1.700

INSCRIPCIÓN

A) Inscripción al circuito

La inscripción al XXVI Circuito Provincial de Campo a Través se deberá realizar a través de la página web de la Diputación Provincial: <http://www.dipujaen.es>

Dicha inscripción al circuito tendrá las siguientes cuotas de inscripción:

- **5 €** para atletas **FEDERADOS** en atletismo.
- **7 €** para atletas **NO FEDERADOS** en atletismo.

El plazo de inscripción al circuito **finalizará el domingo 1 de octubre de 2023, a las 23.59 horas**.

B) Inscripción a una prueba

Aquellas personas que sólo quieran inscribirse en una prueba, el lugar, plazo y cuota de inscripción para cada una de ellas vendrá especificado en cada uno de los folletos informativos difundidos por el organizador.

No se permitirá el cambio de categoría durante el desarrollo del circuito, salvo:

- Los/las atletas de las categorías Absoluta Masculina y Absoluta Masculina "Cross Corto" que hayan completado el circuito (realizando un mínimo de 4 pruebas) y quieran cambiar de categoría en la última prueba de la presente edición, podrán hacerlo siempre y cuando realicen una nueva inscripción para

la prueba y lo comuniquen a la organización del circuito provincial antes de la fecha de finalización para la inscripción a dicha prueba.

- Los/las atletas de las categorías Veterano/a Masculino y Femenina y Veterano/a "Cross Largo" también podrán realizar dicho cambio en las mismas condiciones expuestas anteriormente.
- Con motivo del cambio de categorías, efectuado por la Federación Española de Atletismo, aquellos/as atletas que antes del 31 de Diciembre de 2023 hayan completado el circuito (realizando un mínimo de 4 pruebas) y quieran cambiar de categoría en la prueba de 2024, podrán hacerlo siempre y cuando realicen una nueva inscripción para dicha prueba y lo comuniquen a la organización del circuito provincial antes de la fecha de finalización para la inscripción a la prueba.

En caso contrario quedarán descalificados de la carrera.

Si algún atleta participase en dos carreras en una misma jornada quedará excluido de todas las clasificaciones de dicha jornada.

CLASIFICACIONES

Se realizarán las siguientes clasificaciones para cada categoría.

- De cada prueba.
- General.

Para acceder a la clasificación general es obligatorio haber finalizado **4 pruebas** de las 6 pruebas convocadas.

La clasificación general se obtendrá sumando las cuatro mejores puntuaciones obtenidas en las diferentes pruebas en las que se haya finalizado.

Sólo se puntuará en el Circuito desde el momento en el que se realice la inscripción formal en él y sin efecto retroactivo. No se admitirán como válidas las pruebas realizadas sin estar inscritos en el circuito.

En caso de empate entre dos o más atletas se atenderá al siguiente criterio:

- 1.º La mejor posición obtenida en las pruebas del circuito.
- 2.º La segunda mejor posición obtenida en las pruebas del circuito, así sucesivamente.
- 3.º Mayor número de pruebas finalizadas.

Si al final se mantuviera el empate, se sumarían los premios correspondientes y se dividiría el importe entre los/las atletas empatados/as.

PREMIOS

Para cada prueba. Los establecidos por el organizador.

Para la clasificación general.

Los premios de la clasificación general están reservados para aquellas personas nacidas o empadronadas en algún municipio de la provincia de Jaén.